

## El sistema dual de formación profesional en Alemania: Funcionamiento y situación actual

**Uwe Lauterbach\***

**Ute Lanzendorf**

Deutsches Institut für Internationale Pädagogische Forschung,  
Deutschland

\*Correspondencia  
**Uwe Lauterbach**  
Deutsches Institut für Internationale  
Pädagogische Forschung  
Schloss-Str. 29  
D-60486-Frankfurt am Main  
(Deutschland)  
Tel. 069 247 08-0/230 (extensión)  
Fax 069 247 08-444  
Sin correo electrónico

### RESUMEN

Este artículo, después del ordenamiento de la formación profesional dual en el sistema educativo alemán, explica la dependencia histórica del Sistema Dual así como la estructura de competencias administrativas respectivas para los dos lugares de aprendizaje, la escuela profesional y la empresa. Se describe detalladamente la organización del proceso formativo en el Sistema Dual y la estructura de la participación de jóvenes, refiriéndose a las estadísticas oficiales más recientes. El capítulo concluyente presenta la actual discusión acerca de la evolución futura de ese sistema de formación profesional.

**PALABRAS CLAVE:** Sistema dual de formación profesional, Alemania, sistema educativo alemán.

---

### The dual system of vocational training in Germany: Operation and current situation

#### ABSTRACT

This article, after situating the dual vocational training in the German educational system, explain the historic dependence of the Dual System as well as the respective administrative responsibilities for the two places of instruction involved, the professional school and the firm. Subsequently, a detailed description of the organization of the training process in the Dual System and the participation structure of young people is provided with reference to the latest official statistics. The last chapter, finally, relates to the actual discussion about the future development of this specific system of vocational training.

**KEYWORDS:** Dual System of vocational training, Germany, german educational system.

## Introducción

El principal tipo de formación profesional en la República Federal Alemana, el Sistema Dual, se desarrolló históricamente como perfeccionamiento del aprendizaje en los gremios y corporaciones de la Edad Media, combinando dos lugares de aprendizaje y relacionando los intereses de los grupos sociales que participan, teniendo una propia y complicada organización estructural separada de la educación general y tomando en consideración la estructura administrativa federal alemana. Las certificaciones de la escuela general son sólo condicionalmente aceptadas en la formación profesional; por otro lado, las certificaciones del Sistema Dual son en la educación general muy restringidamente reconocidas.

Alrededor de las dos terceras partes de los jóvenes que concluyen la escuela obligatoria o la escuela general sucesiva para la formación superior pasan al Sistema Dual. Para los jóvenes egresados de la escuela general el paso directo al mercado de trabajo no constituye una alternativa real frente a la formación en el Sistema Dual o al paso a una escuela sucesiva superior. De acuerdo con ello se tiene la siguiente estructura de cualificación de la población activa (BMBF, 1996a y 1996b): en 1993 el 60% de los casi 39 millones de activos tenían una formación en Sistema Dual o sobre esa formación profesional alcanzaban un perfeccionamiento, con certificación de la Escuela de Especialidad [Fachschule], como maestro, técnico, etc.

En 1994 el número total de estudiantes en el nivel terciario educativo (universidades y escuelas universitarias [Fachhochschulen]) fue de 1,72 millones, por primera vez desde 1990 algo mayor que el número de aprendices en el Sistema Dual. En la interpretación de esa cifra se debe considerar, sin embargo, la por lo menos doble duración de la permanencia de un estudiante en la educación superior y el porcentaje de los estudiantes que ya cuentan con una formación en Sistema Dual (en universidades el 17 % y en escuelas universitarias el 53 %).

## Educación escolar y educación superior como entorno de la formación profesional

La educación escolar se encuentra casi completamente en manos de la administración pública. La República Alemana es un estado federal en cuyo interior los estados federados [Länder] regulan las cuestiones de la educación escolar y superior bajo su propia responsabilidad. Las leyes correspondientes no suelen estar armonizadas. Por eso, ya desde 1949 los Ministros de Educación y Cultura de los estados federados en sus encuentros regulares [Ständige Konferenz der Kultusminister der Länder, KMK], a través de recomendaciones y acuerdos que se adoptan por unanimidad de todos los estados federados, tratan de contribuir a la unificación del sistema educativo.

La educación obligatoria a tiempo completo termina normalmente tras nueve años de escolaridad. Después de ello los jóvenes que no pasan al curso siguiente de la escuela general o al campo de la formación profesional a tiempo completo,

están obligados a asistir a una escuela de formación profesional a tiempo parcial. Esas clases a tiempo parcial son parte de la formación en Sistema Dual. Los jóvenes menores de 18 años deben ser formados sólo en profesiones oficialmente reconocidas.

<i>Nivel de educación</i>	<i>Años de escolaridad</i>	<i>Instituciones educativas</i>
<i>Nivel primario</i>	1 - 4 (en Berlín hasta 6)	Grundschule
<i>Nivel secundario I</i>	5 (7 en Berlín) - 9 (Hauptschule) o 10 (Realschule y Gymnasium)	Hauptschule, Realschule, Gymnasium, escuelas integradas [Gesamtschulen] (en parte, fase de orientación [Orientierungsstufe] para los años escolares 5 y 6)
<i>Nivel secundario II</i>	11 - 13 (en cuatro nuevos estados federados sólo hasta 12)	<i>Escuelas generales:</i> Gymnasium <i>Escuelas profesionales:</i> Berufsschule, Berufsfachschule, Fachschule, Fachoberschule, Berufsaufbauschule
<i>Nivel terciario</i>		escuelas universitarias [Fachhochschulen] Universidades/escuelas superiores científicas [wissenschaftliche Hochschulen]

### Nivel secundario I

El nivel secundario I es desarrollado tradicionalmente en las siguientes instituciones escolares: Hauptschule (ofrece clases hasta el año escolar 9º), Realschule (ofrece clases hasta el año escolar 10º) y Gymnasium (ofrece clases hasta el año escolar 13º). El Gymnasium es la única institución escolar que reúne el nivel secundario I y II. Además existen desde 1971 escuelas integradas [Gesamtschulen], que reúnen las ofertas de esos tres tradicionales tipos escolares a nivel secundario I.

TABLA 1. Distribución de los estudiantes del nivel secundario I (años de escolaridad 5º a 9º ó 10º) en % (después de 1990, nueva RFA)

	1960*	1970	1978	1984	1990	1992	1994
Hauptschule	59	52	41	37	31	24	18
Realschule	10	18	26	28	25	38	34
Gymnasium	14	20	25	26	34	30	32
Gesamtschule	-	-	4	4	5	3	7

\* Relacionado a la población de 13 a 15 años.

En los estados federados de Baviera, Berlín, Bremen, Hamburgo y Baja Sajonia sirven los años escolares 5º y 6º como fase de orientación [Orientierungsstufe], que retrasa en dos años la distribución de los estudiantes entre las tres instituciones escolares tradicionales. En la mayoría de los casos la fase de orientación no es organizada independientemente, sino que forma parte de una escuela tradicional.

Los egresados del nivel secundario I deciden de la siguiente manera su educación posterior (BMBF, 1996b, 84):

- Los jóvenes que no aprueban el noveno año escolar obligatorio (en cifras redondeadas, el 9 % de los que dejaron la escuela en 1994) empiezan normalmente una formación profesional en el Sistema Dual. Pocas veces se integran directamente al mercado laboral.

- Los que dejan el sistema escolar después del tiempo obligatorio y no reciben una formación profesional cuentan hoy con escasa posibilidad en el mercado laboral. El paso directo sin ninguna formación profesional del nivel secundario I al empleo tiene como consecuencia una asignación al nivel más bajo de ingresos y también al nivel inferior de la jerarquía social. El título del Sistema Dual trae en principio buenas posibilidades de trabajo; para ascender, sin embargo, hace falta adicionalmente el certificado aprobatorio del *Realschule*.

- En 1994 el 26 % de los que dejaron la escuela la abandonaron con el certificado aprobatorio del *Hauptschule*. Para estos jóvenes la formación profesional en el Sistema Dual constituyó la transición regular al empleo. Si los egresados tienen buenos resultados en el *Hauptschule*, también tienen la posibilidad de continuar su carrera escolar en un *Realschule*, una escuela profesional a tiempo completo [Berufsfachschule] o un *Gymnasium*.

- En 1994 el 44,7 % de los que dejaron la escuela habían conseguido el certificado aprobatorio del *Realschule* o con ese nivel dejaron el *Gymnasium* o la escuela integrada. En su mayoría también solicitaron un puesto de aprendizaje en el Sistema Dual. Algunos de ellos además continuaron su educación en un *Fachgymnasium* para obtener el permiso de acceso a ciertas carreras universitarias. Los egresados del *Realschule* pueden (si cumplen ciertos requisitos, por ejemplo, saber dos lenguas extranjeras) ser aceptados en el nivel secundario II de un *Gymnasium*.

## Nivel secundario II

El nivel secundario II comprende escuelas generales y profesionales:

### **Escuelas generales (grado superior de *Gymnasium*)**

El grado superior de *Gymnasium* comprende en la mayoría de los estados federados los años escolares 11º a 13º. Al terminar el año escolar 12º los que desean abandonar la escuela obtienen un certificado que permite el acceso a las escuelas universitarias [Fachhochschulreife]. El año escolar 13º termina con un examen escrito y oral [Abitur] cuya aprobación hace posible el acceso general a la universidad.

La tarea del *Gymnasium* es sobre todo la formación de base para los estudios científicos en las universidades; sin embargo crea al mismo tiempo los prerrequisitos para una formación en profesiones no científicas con exigencias elevadas. Actualmente se discute fuertemente en todo el territorio federal acerca de la duración de la educación en los *Gymnasium*.

El 10 %, en cifras redondeadas, de los estudiantes del nivel secundario II acuden a un *Fachgymnasium*, que ofrece clases orientadas profesionalmente y que igualmente concede el permiso general de acceso a la universidad. Allí se ofrecen las especialidades de economía, técnica, alimentación y economía del hogar, agricultura, pedagogía social. Estos tipos de *Gymnasium* sólo existen en algunos estados federados.

TABLA 2. Egresados del sistema escolar según el tipo de certificado conseguido desde 1960 (porcentaje del grupo de edad respectivo; a partir del 1992, nueva RFA; BMBF 1996b, 80)

	1960	1970	1980	1985	1988	1990	1991	1992	1993	1994
Después de los años escolares obligatorios	70,6	60,3	46,8	45,4	43,3	40,6	39,5	32,8	34,8	34,7
- Sin certificado alguno (de escuelas especiales)	2,7	4,1	3,5	2,8	3,8	3,6	3,4	2,9	3,4	3,5
- Sin certificado alguno	14,5	13,2	6,8	5,5	4,6	5,0	5,1	4,7	5,2	5,2
- Certificado de Hauptschule	53,4	43,0	36,6	37,1	34,9	32,0	31,0	25,2	26,1	26,0
- Certificado de Realschule	15,1	24,9	39,2	44,3	45,0	44,0	42,9	43,6	43,5	44,7
Permiso de ingreso a las escuelas universitarias [Fachhochschulreife]	-	0,5	5,2	6,5	8,0	9,1	10,4	8,7	9,1	9,0
Permiso general de ingreso a la universidad [Allgemeine Hochschulreife]	6,1	10,7	16,5	22,0	23,6	24,4	24,4	24,1	25,8	25,9

El peso relativo de los diferentes certificados ha cambiado fundamentalmente en relación a los años sesenta: la educación superior se ha hecho normal en las tres décadas pasadas. En comparación con los sistemas escolares de otros países industrializados con similar concentración de egresados, llama la atención que las carreras universitarias no sean más demandadas y que el Sistema Dual se pueda sostener (BMBF, 1996a, 33, así como BMBF, 1996b, 84, 89, 122, 196):

- En 1995 sólo un tercio aproximadamente de los jóvenes con permiso general de acceso a la universidad manifestaron el deseo de empezar una carrera universitaria (aunque existieran claras diferencias entre hombres y mujeres, así como entre los antiguos y los nuevos estados federados alemanes). Ese cambio en comparación con el año 1970, en que más del 90 % de los egresados con permiso general de acceso a la universidad quiso entrar en la universidad, tiene implicaciones directas en favor de la participación en el Sistema Dual (Stegmann y Kraft, 1987).

- En 1993 más del 14 % de los aprendices del Sistema Dual disponían del permiso general de acceso a la universidad y en 1995 más del 20 % de todos los egresados con permiso general de acceso a la universidad quisieron hacer un aprendizaje en el Sistema Dual. En 1990 alrededor del 25 % de los jóvenes que entraron

a la universidad habían terminado una formación profesional en el Sistema Dual; ese porcentaje creció hasta alcanzar el 28 % en 1994.

- Es cierto que los estudios universitarios, en general, están ganando atractivo, pero ya no se cursan inmediatamente después de la adquisición del permiso general de acceso a la universidad. Cada vez más egresados del *Gymnasium* combinan formación profesional y estudios universitarios. Aunque un certificado de formación profesional no es reconocido formalmente en el sistema escolar, tiene cierta importancia en la preparación para determinadas carreras universitarias. Como causas de esa tendencia está la escasez de puestos de trabajo para egresados de la universidad y la relevancia práctica de una formación en el Sistema Dual. Los jóvenes esperan encontrar mejores posibilidades de éxito profesional con una combinación continuada de la formación profesional práctica y la formación universitaria (cualificación doble).

- Más del 60 % de los estudiantes de las escuelas universitarias en 1994 habían terminado una formación profesional, en la mayoría de los casos en el Sistema Dual.

### **Escuelas profesionales**

Como ya se ha escrito, después de terminar el *Hauptschule*, el *Realschule*, el décimo año del *Gymnasium* o de la escuela integrada, la mayoría de los egresados comienza una formación profesional. La formación profesional es ofrecida: por el Sistema Dual, en el cual la formación se lleva a cabo en cooperación entre una empresa y la escuela profesional a tiempo parcial, o bien por las escuelas profesionales a tiempo completo. Entre esos dos tipos de escuelas profesionales, las primeras, que serán descritas más adelante en el capítulo referido al Sistema Dual, tienen una capacidad múltiple. Las escuelas profesionales a tiempo completo, que se enumeran a continuación, existen en todos los estados federados:

- La escuela profesional de especialidad [Berufsfachschule] proporciona el título de una profesión que normalmente no se puede cursar en el Sistema Dual. De gran importancia son las escuelas para las profesiones del área de la salud. La formación dura de dos a cuatro años, pero también se puede adquirir sólo una formación profesional de base que servirá para una formación posterior.

- La *Berufsaufbauschule*, aunque existe a tiempo completo, es frecuentada preponderantemente a tiempo parcial durante una formación profesional o el ejercicio de una profesión. Allí se aprenden contenidos de carácter general y teoría de la especialidad escogida. El certificado posibilita la entrada a una *Fachschule*.

- En la escuela de especialidad [Fachschule] se imparten cursos de perfeccionamiento profesional. Los participantes han terminado una formación profesional inicial o cuentan con experiencia práctica suficiente. En un *Fachschule* se obtienen, por ejemplo, los títulos de maestro o técnico.

- La escuela de especialidad superior [Fachoberschule] se dirige a jóvenes con certificado del *Realschule*. Enseña contenidos profesionales de casi todos los campos profesionales y concede el certificado de acceso a las escuelas universitarias; sin embargo, no facilita una formación profesional inicial completa.

Además existen otras escuelas profesionales especiales a tiempo completo en sólo algunos estados federados. Adicionalmente a una formación profesional inicial o de base en las escuelas profesionales, bajo ciertas condiciones, se pueden alcanzar también certificaciones de las escuelas generales. Las escuelas profesionales asumen así un papel regulador como segundo camino educativo.

Sobre todo los jóvenes que no encuentran un puesto de aprendizaje en el Sistema Dual o que todavía no quieren decidirse por una profesión determinada, tienen la posibilidad de cursar un año escolar a tiempo completo o de preparación para una formación profesional [Berufsvorbereitungsjahr] o de formación profesional de base [Berufsgrundbildungsjahr], que prepara para un grupo de profesiones.

TABLA 3. *Estudiantes de escuelas profesionales que existen en todos los estados federados (en miles; a partir de 1991, nueva RFA; BMBF 1996b, 48)*

	1960	1970	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994
Berufsvorbereitungsjahr	-	-	41,7	360	256	322	372	465	517
Berufsgrundbildungsjahr	-	-	805	956	836	877	805	952	981
Berufsschule (tiempo parcial)	16619	15994	18475	18833	1404	1674	16787	16137	15640
Berufsfachschule	1257	1827	3256	3397	2456	2394	2336	2855	2950
Berufsaufbauschule	-	404	218	99	79	79	66	56	47
Fachschule	1018	1306	849	907	1154	1459	1634	1542	1583
Fachoberschule	-	503	793	747	745	765	755	769	780

### Nivel terciario

Al nivel terciario pertenecen las universidades, las escuelas superiores [Hochschulen] -que tienen el mismo nivel de las universidades- y las escuelas universitarias [Fachhochschulen]; asimismo existen escuelas superiores teológicas y pedagógicas. Los estudios científicos duran normalmente cinco años y, considerando los cursos obligatorios, los estudiantes pueden determinar con relativa libertad el transcurso de los estudios.

La carrera en una escuela universitaria dura en la mayoría de los casos cuatro años; añadidas las prácticas son seis años. La asistencia a clase es obligatoria y el grupo de estudiantes se mantiene invariable.

TABLA 4. *Estudiantes universitarios según la población de un determinado grupo de edad (%)*

	1960	1970	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994
Principantes (según la población entre 19 y 21 años)	7,9	15,9	19,5	19,7	30,3	31,8	28,6	29,1	28,0
Estudiantes (según la población entre 19 y 26 años)	4,2	10,0	16,2	18,6	20,3	22,2	21,1	22,9	24,3

## Sistema dual de formación profesional

### Base legal, competencias y financiación

La formación profesional en Alemania es dual porque ella tiene lugar en por lo menos dos lugares de aprendizaje. Así también las normas, la financiación y la administración del aprendizaje en la escuela y en la empresa se encuentran bajo diferentes demarcaciones.

#### *La dualidad de la formación profesional en el Sistema Dual*

Lugar de aprendizaje	Empresa (aproximadamente tres cuartos del tiempo de aprendizaje)	Escuela (aproximadamente un cuarto del tiempo de aprendizaje)
Competencia constitucional para la regulación de la formación	Gobierno central	Estados federados
Inspección	Instancias responsables (Cámaras)	Ministerios de Educación de los estados federados
Financiación	Empresas	Fondos públicos (estados federados, distritos, comunas)
Ausbildungs-vorschrift	Reglamento de Formación [Ausbildungsordnung]	Plan Marco de Enseñanza [Rahmenlehrplan]
Capacitador	Instructor de la empresa	Maestro de la escuela profesional

La escuela profesional de tiempo parcial forma parte de la enseñanza pública y debido a ello se encuentra bajo los Ministerios de Educación de los estados federados. En contraposición a ello el aprendizaje en la empresa se encuentra bajo la legislación de trabajo y economía vigentes a nivel nacional.

La base legal para el aprendizaje en la empresa es la Ley de Formación Profesional [Berufsbildungsgesetz, BBiG] del año 1969. Esa ley determina las estructuras de la formación en las 373 profesiones del Sistema Dual. Sin embargo, la formación profesional para puestos público-administrativos no es reglamentada por el BBiG.

En el marco de la Ley de Formación Profesional fue creado el Instituto Federal de Formación Profesional [Bundesinstitut für Berufsbildung, BiBB], con sede en Berlín, como órgano central para la reglamentación y perfeccionamiento del contenido y estructuras del Sistema Dual. Este es un cuerpo jurídico autónomo que es



financiado con recursos federales. Su tarea se concentra en la preparación de Reglamentos de Formación [Ausbildungsordnungen], en la elaboración de informes anuales sobre la formación profesional, en la preparación de estadísticas de la formación profesional y en el perfeccionamiento del Sistema Dual a través de la investigación y el asesoramiento de los proyectos experimentales modelo.

La directa vigilancia y administración de la formación profesional en la empresa la realizan las, así llamadas, Instancias Responsables [zuständige Stellen] (por ejemplo las cámaras de artesanos, las cámaras de industria y comercio, las cámaras de abogados, las cámaras de notarios, las cámaras de asesores de impuestos y muchos órganos administrativos públicos). Todas las empresas situadas en un sector determinado están encuadradas obligatoriamente en la correspondiente Instancia Responsable.

En 1994 en las Instancias Responsables de la industria y del comercio trabajaron a nivel federal 453 asesores de la formación profesional con dedicación principal, con ocupación parcial así como asesores honoríficos (en el sector artesanal fueron adicionalmente 185). Así un asesor en promedio es responsable de 236 empresas industriales y de comercio (Statistisches Bundesamt, 1996, 181). Además del control del aprendizaje en la empresa, las Instancias Responsables frecuentemente gestionan centros de aprendizaje supraempresariales y presentan una amplia oferta de actividades de perfeccionamiento profesional.

Decisivo para el funcionamiento del Sistema Dual es la cooperación entre los empresarios y los sindicatos. Unos y otros consideran positivo este sistema de formación profesional y están en los directorios consultivos de las Instancias Responsables, de los estados federados y del estado federal, siendo corresponsables en el diseño de la práctica de la formación.

El Instituto Federal de Trabajo [Bundesanstalt für Arbeit, BfA] no es mencionado en la Ley de Formación Profesional, pero desarrolla un importante servicio para el Sistema Dual. Es un organismo de derecho público y es responsable de la orientación profesional, de la mediación para trabajos, del fomento de la formación profesional a través de medidas de carácter personal o de programas especiales, de la rehabilitación de la cualidad profesional de los trabajadores, así como de la investigación del mercado de trabajo y de la ocupación. Así mismo apoya en un gran marco financiero la formación de grupos con problemas y las instituciones supraempresariales de capacitación.

El coste de la formación en la escuela de tiempo parcial está a cargo de los fondos públicos, mientras que la formación en la empresa está en principio a cargo del empresario. Los aprendices deben ser puestos a disposición de la escuela profesional para las labores respectivas y reciben una remuneración acorde a la tarifa contractual (en 1995 un promedio aproximado de 1.000 marcos al mes, según BMBF, 1996a, 33). El estado otorga además, en todos sus niveles administrativos (Estado Federal, estados federados [Länder], comunidades, Instituto Federal de Trabajo, Instituto Federal de Formación Profesional, etc.), una serie de subsidios, de manera que los fondos públicos al final asumen aproximadamente una tercera parte del

costo de la formación profesional en la empresa. Además sólo en 1995 el BfA dedicó alrededor de 19.000 millones de marcos para apoyo de la formación profesional, así como para el perfeccionamiento y reaprendizaje profesional.

### **Desarrollo histórico**

La formación de aprendices se desarrolló en los gremios de la Edad Media. En las ciudades los gremios fueron agrupaciones de libre asociación de artesanos autónomos y también agrupaciones de casi todas las otras profesiones, como comerciantes, notarios, músicos. Era obligatorio estar agremiado; los más antiguos certificados alemanes, ingleses y franceses de los gremios provienen de los siglos XI y XII. Dentro de los gremios existía una regulación de nuevos integrantes de acuerdo a los puestos de aprendizaje; la educación profesional abarcaba también la educación general. El aprendiz era educado para el nivel social de su profesión y para ese fin era aceptado en la familia del maestro. Las reglas del gremio determinaban los derechos y los deberes en la vida conjunta de los compañeros del gremio: aprendiz, oficial y maestro.

Al final de la Edad Media las condiciones económicas, a través de la producción para el mercado y ya no para clientes individuales, se transformaron básicamente; entonces mostraron los gremios claros signos de disolución en todos los países europeos. Después, poco a poco se fue formando nuevamente una unión para la representación de los intereses de los artesanos a través de las corporaciones y cámaras de artesanos; en los diferentes países europeos y en USA surgieron de esas raíces nuevas formas de formación de aprendices. Esa adaptación y modificación se produjo principalmente en Europa Central; en ese contexto es muy conocido el desarrollo alemán.

A raíz de los cambios sociales producidos por la revolución industrial en el siglo XIX, la formación de aprendices nuevamente entró en una profunda crisis; la calidad de la formación fue descuidada. Contrariamente, con la naciente expansión económica se originó una demanda de técnicos cualificados y así, a partir de mediados del siglo XIX, se experimentaron sucesivamente nuevos modelos de regulación de la formación de aprendices. El estado asumió por primera vez tareas de ordenamiento en este campo.

En ese tiempo fueron superadas las ideas económico-liberales del siglo XIX, que confirieron a la formación profesional libre capacidad de negociación entre el maestro y el aprendiz. Desde 1869 el Reglamento de Industrias estructuró la formación de aprendices en Prusia y en el imperio alemán; la mayor parte de la reglamentación y de la puesta en marcha de la formación fueron traspasados, bajo control estatal, a las cámaras, que son los órganos autónomos administrativos del sector privado. Paralelamente se crearon en cada uno de los estados del imperio alemán estructuras jurídicas que reglamentaron las escuelas profesionales; de esa manera se sentaron las bases del sistema de formación actualmente llamado Sistema Dual.

Con la superación de las limitaciones de la formación de aprendices a las profesiones artesanales y comerciales pudo desarrollarse el aprendizaje a partir del siglo XIX en casi todos los sectores económicos; en 1964 se denominó Sistema Dual a esa formación profesional inicial (Deutscher Ausschuß, 1964, 76).

Ya en el siglo XIX hubo peticiones aisladas para una reglamentación unificada del aprendizaje a través de una ley, peticiones que recogieron los sindicatos después de la Primera Guerra Mundial; así discurrió el desarrollo alemán, diferente al de otros países occidentales, en los que los sindicatos y los empresarios no se pudieron asociar en importantes medidas de protección de los trabajadores jóvenes y de los aprendices; como consecuencia de ello la formación de aprendices fue desplazada de la producción industrial.

Los sindicatos alemanes están y estuvieron casi siempre en contraposición a los máximos representantes de los empresarios, que sobre la formación profesional básicamente tenían la idea de la autoadministración a través de la economía y consecuentemente están y estuvieron dispuestos a asumir la mayor parte del costo de la formación.

La Ley de Formación Profesional de 1969 reglamentó la formación profesional inicial en Sistema Dual en la empresa, el perfeccionamiento profesional y el reaprendizaje profesional en casi todos los campos de la economía; igualmente para la escuela como lugar de aprendizaje del Sistema Dual se dieron en el transcurso del tiempo leyes reglamentarias, siendo de especial importancia la Ley de Obligatoriedad del Aprendizaje en la Escuela de 1938 y las reglamentaciones actuales de cada uno de los estados federados.

Así se originó una especial forma de la formación profesional, que todavía contiene muchas características de la tradicional formación de aprendices, pero que hasta ahora ha podido adaptarse a las necesidades de la actual sociedad.

### **Reglamentos de Formación y campos profesionales**

Para cada una de las actuales 373 formaciones profesionales -en 1950 eran 900 y en 1970 eran 600- existe un Reglamento de Formación [Ausbildungsordnung] elaborado por el Instituto Federal de Formación Profesional (BiBB) y aceptado por las partes sociales involucradas; esa es la base obligatoria del funcionamiento del proceso de formación profesional y debe dejar establecido como mínimo:

- la denominación de la formación profesional,
- el tiempo de duración de la formación,
- la habilidad y los conocimientos que son objeto de la formación profesional [Ausbildungsberufsbild],
- una introducción para la planificación objetiva y temporal de las habilidades y conocimientos a alcanzar (Plan Marco de Formación [Ausbildungsrahmenplan]),
- el grado de exigencia en los exámenes.

El Reglamento de Formación establece además que cada empresa debe elaborar un plan de capacitación para el desenvolvimiento formativo en la empresa. Actualmente las Instancias Responsables trabajan en la modernización de 80 profesiones así como en la identificación de 30 nuevos perfiles profesionales. Las formaciones profesionales son clasificadas en los trece campos siguientes (BMBF, 1996a, 3):

- 01 Campo profesional de la economía y administración
- 02 Campo profesional de la metalmecánica
- 03 Campo profesional de la electrónica
- 04 Campo profesional de la construcción
- 05 Campo profesional de la técnica en madera
- 06 Campo profesional de la técnica textil y de confección
- 07 Campo profesional de la química, física y biología
- 08 Campo profesional de la tipografía
- 09 Campo profesional de la pintura y decoración
- 10 Campo profesional de la salud
- 11 Campo profesional de la limpieza corporal
- 12 Campo profesional de la alimentación y domésticos (incluye la hostelería)
- 13 Campo profesional de la agricultura.

### **El contrato de formación profesional: cuantificación y profesiones preferidas**

Los egresados de la escuela solicitan por escrito a la empresa por ellos elegida una plaza de aprendizaje; los solicitantes mejor calificados son invitados a una entrevista personal o a una prueba de admisión; entre los aprendices así elegidos y la empresa se firma un contrato, que, entre otras cosas, establece el inicio y la duración de la formación profesional, el horario de trabajo, el período de prueba, la remuneración del aprendiz, la duración de las vacaciones, así como el ordenamiento temporal de los contenidos del aprendizaje.

El número de aprendices en la antigua RFA creció, en cifras absolutas, de 1,26 millones a más de 1,80 millones entre 1960 y 1985. Desde entonces se aprecia, debido al desarrollo demográfico, un decrecimiento de las cantidades absolutas, que no ha sido compensado con la unión de la anterior RDA. En 1990 fueron aún 1,72 millones los aprendices en la industria, comercio, artesanía, agricultura, en las profesiones libres así como en el servicio público autorizado. En 1994 fueron sólo 1,58 millones, de los cuales 570.000 aprendices ingresaron ese año en el Sistema Dual. Actualmente la demanda de plazas de aprendizaje en formaciones profesionales de organización, administración y oficina no puede ser satisfecha (BMBF, 1996b, 112, 124).

TABLA 5. *Aprendices según rama de capacitación desde 1960 (en miles; a partir de 1991, nueva RFA; BMBF 1996b, 112)*

	1960	1970	1980	1985	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Industria y comercio	7431	7249	7869	8746	8272	7833	7564	8794	8416	7860	7239
Artesanía	4466	4195	7023	6875	5779	5325	4869	5274	5534	5677	5883
Agricultura	363	381	468	534	385	338	297	375	330	297	294
Servicio público	194	202	538	726	673	622	634	654	714	733	664
Profesiones libres	204	564	1143	1315	1336	1293	1303	1438	1546	1569	1590
Economía del hogar	60	72	76	106	129	110	97	11,1	121	126	124
Navegación	70	24	10	1,1	0,6	0,5	0,4	0,9	0,6	0,4	0,3
Total	1279	1269	1716	1831	1688	1553	1477	1666	1667	1627	1580
de ellos mujeres	461	449	655	744	714	669	630	693	681	667	632

TABLA 6. *Las diez formaciones profesionales con más aprendices en 1994, clasificadas por sexo (%; BMBF 1996b, 118)*

Formación profesional	Aprendices masculinos	Formación profesional	Aprendices femeninos
Mecánico de automóvil	8,4	Auxiliar médico	7,9
Instalador eléctrico	5,3	Oficinista mercantil	7,7
Albañil	4,3	Empleado mercantil al por menor	7,2
Carpintero	3,6	Auxiliar de odontólogo	6,3
Mecánico industrial	3,4	Peluquera	6,1
Instalador de agua y gas	3,3	Empleada mercantil de banca	5,3
Pintor de brocha gorda y laquista	3,0	Empleada mercantil de industria	5,2
Empleado mercantil al por mayor y exterior	3,0	Ayudante técnico en impuestos	3,2
Empleado mercantil de banca	3,0	Empleada mercantil en hostelería	3,1
Mecánico industrial (técnica de máquinas y técnica de sistemas)	2,8	Vendedora especializada (en comestibles)	3,0
Porcentaje acumulado de las diez formaciones profesionales preferidas	40,2	Porcentaje acumulado de las diez formaciones profesionales preferidas	55,0

La alta cuota de contratos de aprendizaje que prematuramente son cancelados -se ha duplicado hasta llegar a más del 9 % en 1994- muestra la insuficiente preparación de los egresados de la escuela general para escoger la profesión adecuada, aunque también muestra el aumento de conciencia de los jóvenes para corregir una decisión ya tomada. No siempre significa dicha cancelación que la formación sea interrumpida definitivamente; muchas veces deciden los aprendices seguir la misma formación en otra empresa o, tras cierta interrupción, continuar otra formación profesional.

### Formación previa de los aprendices

Todas las cualificaciones que, según el Reglamento de Formación, contiene el Plan Marco de Formación [Ausbildungsrahmenplan] deben ser enseñadas a cada aprendiz. No se deben tomar en cuenta las capacidades individuales cognitivas y psicomotrices ni los certificados obtenidos en la escuela general. Las evaluaciones tampoco se deben orientar al nivel de rendimiento de los aprendices. El reconocimiento de una formación profesional previa y de un rendimiento superior pueden originar más bien un acortamiento de la duración de la formación.

En algunos ramos y en algunas formaciones profesionales hoy en día son aceptados sólo aprendices con determinadas calificaciones escolares. Sobre todo las empresas grandes eligen, usualmente después de una minuciosa selección de la amplia oferta de solicitantes, a aquéllos que satisfacen sus exigencias. Debido a ello se ha hecho habitual que la duración de las formaciones profesionales para aquellos aprendices con nivel de acceso a la universidad se reduzca de tres o tres años y medio a dos o dos años y medio. A nivel federal, en 1994 el 16 % de los contratos de formación firmados fueron contratos de duración reducida. Así, por ejemplo, en 1994 alrededor del 60 % de los aprendices de empleado mercantil de banca y empleado mercantil de seguros desarrollaron un tiempo de formación recortado.

De otro lado, las empresas pequeñas y determinados sectores económicos se quejan de que no reciben solicitudes cualitativa y cuantitativamente satisfactorias para las plazas de formación. En 1994 el 60 % de los aprendices en la industria y el comercio tuvieron un grado escolar superior al del *Hauptschule*, mientras que en las pequeñas empresas artesanales fueron sólo el 36% (BMBF, 1996a, 44).

Al clasificar a los que inician una formación según su formación escolar previa se encuentran grandes diferencias; así, en 1994 el 60 % de los que iniciaron la formación para empleado mercantil de la banca y empleado mercantil de turismo tenían el permiso general de acceso a la universidad. Proporciones similares en las formaciones de auxiliar de notario y abogado tuvieron el certificado aprobatorio del *Realschule*; así mismo en las formaciones de peluquero y vendedor especializado tuvieron el certificado aprobatorio del *Hauptschule*. Actualmente la demanda de puestos de aprendizaje en las formaciones de organización, administración y oficina no pueden ser completamente atendidas.

TABLA 7. Las cinco profesiones preferidas por los egresados de los tres tipos de escuela secundaria en 1994 (%; a partir del 1993, nueva RFA; BMBF 1994a, 61 y 1996a, 44

	Parte del total de los aprendices que inician una misma profesión			
	1991	1992	1993	1994
<i>Egresados del Gymnasium</i>				
Empleado mercantil de banca	58,2	56,1	57,0	62,1
Empleado mercantil de turismo	-	-	62,2	61,1
Empleado mercantil de seguros	58,2	55,7	55,3	58,6
Auxiliar técnico en asesoría económica y de impuestos	36,6	37,7	48,4	50,3
Empleado mercantil de industria	40,7	39,9	41,7	44,2
<i>Egresados del Realschule</i>				
Auxiliar de abogados y notarios	65,8	65,2	60,7	60,9
Auxiliar clínico-médico	54,9	50,6	48,8	51,1
Auxiliar clínico-odontólogo	56,3	52,4	53,8	50,8
Mercantil oficinista (sólo de industria y comercio)	37,7	38,2	44,7	47,0
Instalador eléctrico	25,9	25,2	40,4	42,6
<i>Egresados del Hauptschule</i>				
Vendedor especializado (en comestibles)			62,1	63,8
Peluquero	67,5	67,7	60,1	59,4
Pintor de brocha gorda y laquista	61,0	59,7	54,9	57,2
Mecánico de automoción	60,8	61,4	53,0	51,4
Albañil	-	-	48,7	51,0

### Lugares de aprendizaje en la formación profesional

El desarrollo del proceso de aprendizaje dentro del Sistema Dual se lleva a cabo en dos lugares de aprendizaje como mínimo, la empresa y la escuela profesional. Se establecen para ambos lugares de aprendizaje exigencias ambivalentes: las exigencias económicas de los empresarios, la cualificación y movilidad de los aprendices y sobre todo la importante exigencia social.

#### La escuela profesional

La escuela profesional debe cumplir la tarea de impartir la amplia base teórica de la profesión y sobre esa base transmitir el conocimiento profesional específico en relación sistemática; así mismo debe evitar una posible formación específica en la empresa que origine una falta de movilidad de los egresados. Además debe desarrollar en los aprendices la capacidad de entender aspectos sociales, políticos, económicos, jurídicos y su relación entre sí, para que el aprendiz se pueda afirmar en el siempre cambiante mundo laboral.

La escuela profesional abarca dentro del Sistema Dual la menor parte del tiempo total de la formación. Es visitada una o dos veces por semana. Las ocho a doce horas semanales establecidas por las leyes escolares de los estados federados son generalmente alcanzadas; aproximadamente el 60 % de las horas de clase son destinadas a las clases de especialidad, que se orientan a los Planes Marcos de Enseñanza

[Rahmenlehrpläne] estandarizados a nivel federal, que a su vez son elaborados de acuerdo al correspondiente Reglamento de Formación [Ausbildungsordnung], válido para la formación en la empresa. En cada estado federado existen, en base a los Planes Marco de Enseñanza respectivos, planes de enseñanza específicos para cada una de las formaciones profesionales reconocidas. Los contenidos teóricos de especialidad son ilustrados principalmente en un taller de la escuela profesional.

El 40 % restante de las clases se distribuyen en cursos de carácter general, como alemán, política, economía, religión y educación física; cada vez gana más importancia la enseñanza de idiomas extranjeros.

Frente a las clases a tiempo parcial, que se desarrollan uno o dos días por semana alternando con la formación en la empresa, en los últimos años se han impuesto cada vez más las clases en bloque. En 1994 una cuarta parte de los aprendices fue capacitado a través de clases en bloque, alternando períodos de aprendizaje con una duración de varias semanas en la empresa y en la escuela.

#### **La empresa como lugar de aprendizaje**

La formación en la empresa se basa en el Plan Marco de Formación [Ausbildungsrahmenplan] que establece su secuencia temporal y la estructura de su contenido. Cada empresa elabora su propio plan de formación para una profesión determinada; en empresas grandes se establece además un plan de formación individual para cada aprendiz. El lugar de aprendizaje exacto en la empresa (por ejemplo, la producción misma o un taller de aprendizaje) y la estructura de la formación profesional práctica dependen del tamaño de las empresas y de los diferentes campos profesionales.

Si el lugar de trabajo (en la producción o servicios) es el lugar de aprendizaje, el aprendiz será encargado a un trabajador; así, a través de la observación y repetición podrá aprender destrezas profesionales. Ese tradicional modo de formación es todavía muy usado en pequeñas empresas industriales, así como en profesiones administrativas, de comercio y servicios.

En grandes empresas industriales la formación unida a la producción generalmente ya no es posible, debido a la alta especialización, intensivo trabajo y complicada técnica de máquinas. Esos factores ya en el siglo pasado llevaron a las grandes empresas a instalar talleres de aprendizaje en la propia empresa y allí impartir la formación básica de distintas profesiones o campos profesionales completos. Hoy todavía en muchas formaciones técnicas semi-industriales la mayor parte de la formación se concentra en el taller de instrucción de la empresa. La forma clásica de taller de instrucción de la empresa es el de las profesiones del metal y de la electricidad.

A más tardar desde el inicio de los años 90, a raíz de la introducción de nuevas tecnologías y modernos conceptos de organización del trabajo, en muchas empresas se lleva a cabo un cambio básico de las condiciones de formación. Aprender y trabajar se relacionan de nuevo más estrechamente; de acuerdo al concepto de aprendizaje descentralizado existe en la formación y perfeccionamiento profesionales



una nueva evaluación del aprendizaje en el lugar de trabajo; a nivel de proyectos experimentales, las llamadas islas de aprendizaje y trabajo son integradas en el proceso de la producción; igualmente son probados y desarrollados sistemáticamente nuevos lugares de aprendizaje y nuevas combinaciones de lugares de aprendizaje. Posiblemente resultará una tendencia hacia la pluralidad de los lugares de aprendizaje y hacia el aprendizaje en grupos. Sin embargo no tienen aún esos proyectos experimentales importancia cuantitativa (Dehnbostel, Holz y Novak, 1996).

### **Centros supraempresariales de formación profesional**

Debido a que muchas empresas medianas y pequeñas no cuentan con un moderno y adecuado acondicionamiento técnico, se crearon más de 600 centros supraempresariales de formación profesional [Überbetriebliche Bildungsstätten] con aproximadamente 79.000 puestos de aprendizaje (1992, antigua RFA), de ellos 384 en el artesanado (BMBF, 1996a, 60). Ellos sirven de complemento a la formación en la empresa, posibilitando su adecuación al último nivel de la técnica. Estos centros son organizados principalmente por las cámaras, asociaciones profesionales y asociaciones de empresas. Cada vez más asumen estos centros una función compensatoria para la transición del sistema escolar general al mercado de puestos de aprendizaje.

Los centros supraempresariales pueden nivelar parcialmente la insuficiente oferta de puestos de aprendizaje de las empresas. Muchas veces dichos centros llevan a cabo programas formativos que financia el Instituto Federal de Trabajo. Especialmente afectados son los nuevos estados federados y grupos problemáticos de jóvenes que se intenta integrar nuevamente al mercado de trabajo. Este es el caso para casi el 30 % de los puestos de aprendizaje en Mecklenburgo-Pomerania Occidental. Sólo en 1995 se crearon sin participación del sector privado 14.500 puestos de aprendizaje adicionales en centros supraempresariales.

Este proceso condujo a que la gran ventaja del Sistema Dual, la relación de la formación con el mundo laboral, no tuviera efecto para una quinta parte de los aprendices. Entre los jóvenes que en 1991 empezaron una formación, el 59 % de los que fueron capacitados en la empresa trabajó en 1995 en la misma profesión aprendida, mientras que de los jóvenes que fueron formados fuera de la empresa, esa cifra sólo fue del 32 % (BMBF, 1996, 96). Aún más problemático es que a consecuencia de la escasez de puestos de aprendizaje se origina una falta de relación entre la demanda de profesiones en el mercado de trabajo y la oferta de especialidades de formación.

Actualmente se discute entre otras cosas sobre una creciente modularización de la formación profesional para mejorar la disposición de las empresas hacia la formación. Determinados contenidos de la formación pueden ser, por ejemplo, impartidos por una asociación privada o pública para la formación y así aliviar la tarea formativa de las empresas.

### **Exámenes**

La Ley de Formación Profesional establece que la evaluación del rendimiento de los aprendices está a cargo de las Instancias Responsables, o sea que es llevada a cabo de modo descentralizado.

En todas las formaciones profesionales oficialmente reconocidas se deben superar pruebas finales y una prueba intermedia después de la mitad de la formación profesional. El grado de exigencia de las pruebas está señalado por los Reglamentos de Formación. La fijación del contenido de las pruebas se determina de manera muy diferenciada y va desde la fijación estándar a nivel federal hasta la fijación por los responsables de cada especialidad dentro de una cámara. Las pruebas constan principalmente de una parte práctica y otra teórica. En 1993 tomaron parte en la prueba final 162.000 aprendices, el 85 % de los cuales fueron aprobados (BMBF, 1996b, 128).

### **Capacitadores en la formación profesional**

Básicamente se diferencian tres tipos de capacitadores:

- Maestros prácticos de la escuela profesional;
- Docentes teóricos de la escuela profesional;
- Instructores en la empresa.

En 1994 enseñaron más de 100.000 docentes con dedicación principal y más de 14.000 docentes con dedicación parcial en las escuelas profesionales de los diferentes estados federados.

En la empresa sólo deben capacitar quienes son personal y técnicamente aptos. Su cualificación técnica se presupone; la capacitación pedagógica del instructor en la empresa fue reglamentada en 1972. Todo aquél que desee capacitar en la empresa debe aprobar la prueba de idoneidad correspondiente ante la Instancia Responsable.

En 1994 capacitaron a los aprendices en las empresas de la industria, comercio, agricultura, profesiones libres y en servicio público 490.000 capacitadores principales y secundarios, siendo el 6 % de ellos a tiempo completo. A ellos se añaden los maestros artesanales, que siempre poseen el derecho a formar; aproximadamente 220.000 de ellos fueron en el año 1994 capacitadores en servicio activo.

### **Perfeccionamiento después de una formación inicial en el sistema dual**

El perfeccionamiento profesional debe mantener y aumentar los conocimientos y cualificaciones profesionales (perfeccionamiento de adecuación [Anpassungsfortbildung]), así como debe permitir la promoción profesional (perfeccionamiento de ascenso [Aufstiegsfortbildung]). Las cualificaciones profesionales que se edifican sobre las formaciones profesionales del Sistema Dual (ante todo maestro artesano o de industria) han sido continuamente ampliadas en base a la Ley de Formación Profesional desde los años 70. El título de maestro es prerequisite

para la dirección autónoma de un taller y por eso también ofrece una alternativa diferente al estudio superior a aquellos que consiguieron el derecho de ingreso a las universidades.

TABLA 8. *Títulos de maestro aprobados, según el campo de actividad, desde 1984 (a partir del 1991, nueva RFA; BMBF 1996a, 84)*

Jahr	1984	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Artesano	29296	35827	38115	38679	45369	42224	44807	45305
Industria y comercio	6689	1067	11955	12522	16690	17859	16395	16835
Agricultura	3859	4129	3780	3669	3575	3326	2827	3012
Economía del hogar	981	957	1064	914	928	795	672	731
Servicio público	99	243	432	340	345	619	467	576
Navegación	18	18	7	16	29	8	11	8
Total	40942	51781	55353	56140	66936	64831	65179	66467

La mayor parte del perfeccionamiento para ascenso es llevado a cabo por las cámaras de industria y de comercio, por las cámaras de artesanos, las instituciones educativas del empresariado, las asociaciones profesionales, así como las entidades formativas de los sindicatos. Los exámenes están a cargo de las cámaras o de órganos estatales. La participación en un programa de perfeccionamiento profesional debe ser pagada como regla.

## Perspectivas del desarrollo futuro

El cambio de estructuras económicas, la globalización del mercado, la revolución electrónica y el desarrollo hacia una sociedad postindustrial no dejan de afectar al Sistema Dual; éste debe reaccionar a la transformación estructural de la economía. En diversas encuestas del Instituto Federal de Formación Profesional (BiBB) hechas a empresarios fueron señaladas como importante base para una formación profesional orientada al futuro, junto a la cualificación técnica correspondiente, también exigencias generales en el campo de la organización, dirección y comunicación, mencionando especialmente la capacidad de trabajar en equipo y superar conflictos, así como el conocimiento de idiomas extranjeros (BMBF, 1996a, 100).

El Sistema Dual puede mantenerse a medio plazo si consigue mantener su atractivo tanto para los aspirantes de la escuela general secundaria como para las empresas receptoras. Los esfuerzos de los políticos y de los agentes sociales (empresarios y sindicatos) responsables del cambio de estructuras en el Sistema Dual se limitan hasta ahora casi totalmente al ofrecimiento de plazas de formación suficientes. En los nuevos estados federados las empresas, debido a las dificultades económicas que resultan de la transición de la administración económica central a una economía de mercado, tienen muy poca capacidad para cumplir su tarea central en el Sistema Dual. A través de la instalación de centros de formación supraempresariales y la cada vez más fuerte subvención de las plazas de formación en empresas, se busca mantener el siempre alabado rasgo de la formación

profesional en el Sistema Dual, que es la integración social de los egresados de la escuela. En los próximos años las medidas hoy efectivas en el mercado laboral probablemente ya no sean suficientes. Entonces se verá si una de las características de la economía alemana reconocidas mundialmente, el principio del consenso y la colaboración social, no queda dañada.

Además podría crecer la presión de reformas también en los otros sectores problemáticos del Sistema Dual, como la estructura del catálogo de profesiones reconocidas, la distribución de las tareas de formación entre la educación general y la formación profesional, la coordinación entre los lugares de aprendizaje, la distribución de competencias y la respuesta al desafío de la Unión Europea (Greinert, 1993). Los partidos políticos y sobre todo las organizaciones sociales, por ejemplo, rechazan diferentes niveles de exigencia para una misma especialidad de formación profesional. En general, parece conveniente el escepticismo sobre la capacidad de transformación del Sistema Dual. Existen hoy formas de formación que admiten la nueva evolución de las técnicas y conducen a una alta cualificación profesional. Por otro lado, todavía muchas formaciones profesionales de tipo industrial y artesanal, así como también algunas de tipo comercial, se orientan a las estructuras de cualificación convencionales.

Las grandes empresas no se han caracterizado nunca por su disposición a ofrecer plazas de formación profesional de acuerdo a la demanda. El apartamiento de su responsabilidad social de participar en el Sistema Dual, justificado por ellas con razones de economía de las empresas, ha producido una amplia discusión sobre la capacidad de adaptación del Sistema Dual a la sociedad postindustrial.

Permanentes adaptaciones son necesarias para evitar que con el tiempo el Sistema Dual se convierta en un receptor de los frustrados en el camino al permiso general de acceso a la universidad. Eso podría guiar como en otros países de la UE (Francia, Italia, Bélgica, Holanda) a que la formación profesional en el Sistema Dual se reduzca a las tradicionales profesiones artesanales y de comercio, con la diferencia de que en Alemania no hay suficientes escuelas profesionales de tiempo completo. La situación que podría crearse se puede predecir a partir de la experiencia de otros países industrializados (Lauterbach, 1995). Se puede pensar sólo en el alto índice de jóvenes desempleados y en el hasta ahora casi desconocido en Alemania *floundering period* como resultado de la falta de perspectivas de los egresados de la escuela. Ese período de orientación sin trabajo fijo y sin desarrollo profesional puede durar más de diez años. Así se crea un grave problema social y altos costos en los programas públicos de integración de jóvenes al mercado laboral.

## Referencias bibliográficas

- Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft, Forschung und Technologie (BMBF), (ed.) (1996a). *Berufsbildungsbericht 1996*. Bonn.
- Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft, Forschung und Technologie (BMBF), (ed.) (1996b). *Grund- und Strukturdaten 1995/96*. Bonn.

- Dehnbostel, P.; Holz, H. & Novak, H. (1996). *Neue Lernortkombinationen - Erfahrungen und Erkenntnisse aus dezentralen Berufsbildungskonzepten*. Berlín.
- Deutscher Ausschluß für das Erziehungs- und Bildungswesen, ed. (1964). *Empfehlungen und Gutachten*. Folge 7/8. Stuttgart.
- Greinert, W.D. (1993). *Das 'deutsche System' der Berufsausbildung*. Baden-Baden.
- Lauterbach, U. en colaboración con Mitter, W. (eds.) (1995). *Internationales Handbuch der Berufsbildung (IHBB)*. Baden-Baden.
- Statistisches Bundesamt (1996). *Fachserie 11, Reihe 3 (Berufliche Bildung)*. Wiesbaden.
- Stegmann, H. & Kraft, H. (1989). «Knapp zehn Jahre nach dem Abitur: Ausbildungs- und Berufswege von Studienberechtigten des Entlassungsjahrgangs 1976 bis Ende 1985». En: *Mitteilungen aus der Arbeitsmarkt- und Berufsforschung*, 20, 1987, 410-440.